Secciones

Sección Aa - Ab

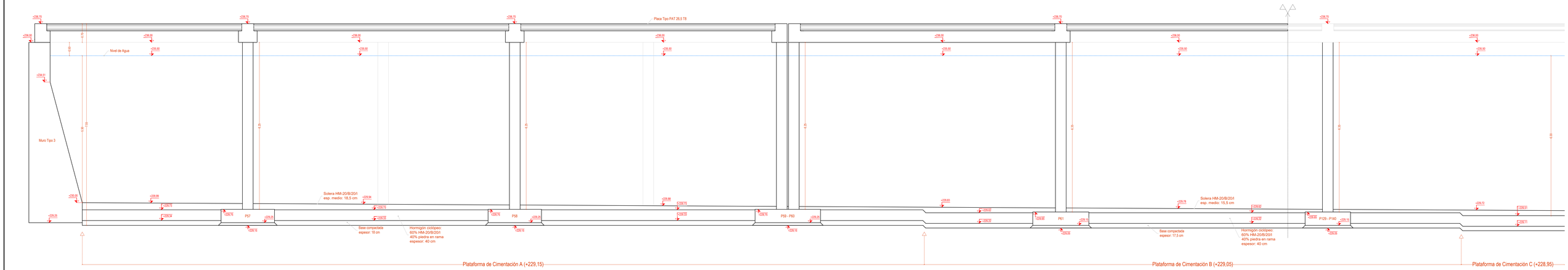

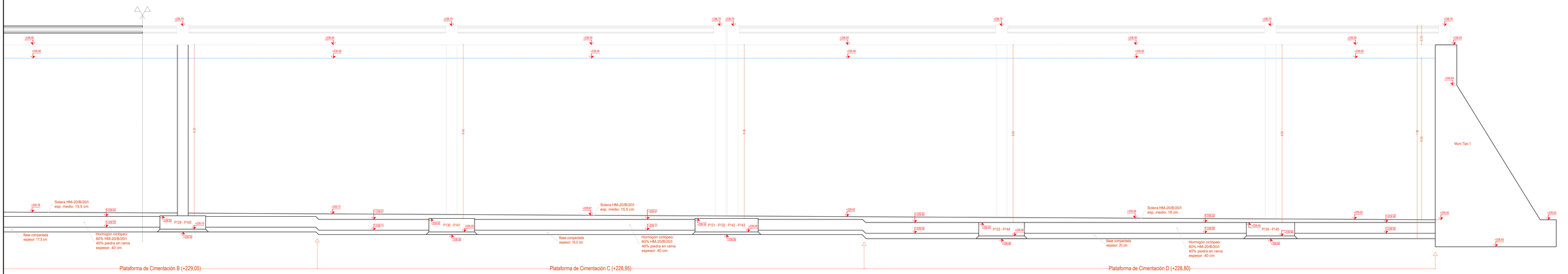

Cuadro de Pialres

Referencias, dimensiones, niveles y armados.

P1=P3=P69=P114	P2=P4=P5=P6=P8=P9=P10 P11=P12=P15=P16=P17=P18 P19=P20=P21=P22=P25	P7=P13=P14=P24=P80=P81 P92=P103=P135=P136 P146=P156	P23=P35=P46	P26=P27=P28=P29=P30 P31=P32=P33=P34=P36 P37=P38=P39=P40=P41 P42=P43	P44=P45=P49=P50=P51 P52=P53=P54=P55=P56 P57=P58=P59=P60=P61 P62=P63=P64=P65=P66	P47=P48=P68=P125=P183 P184=P187=P190=P191 P192=P193	P67=P70=P71=P72=P73 P74=P75=P76=P77=P78 P79=P82=P83=P84=P85	P86=P87=P88=P89=P90 P91=P93=P94=P95=P96 P97=P98=P99=P100=P101	P102=P104=P105=P106 P107=P108=P109=P110 P111=P112=P113=P115 P116=P117=P118=P119	P120=P121=P122=P123 P124=P126=P127=P128 P129=P130=P131=P132 P133=P134=P137=P138	P139=P140=P141=P142 P143=P144=P145=P147 P148=P149=P150=P151 P152=P153=P154=P155	P157=P158=P159=P160 P161=P162=P163=P164 P165=P166=P167=P168 P169	P170=P171=P172=P173 P174=P175=P176=P177 P178=P179=P180=P181 P182=P185=P186=P188 P169	
	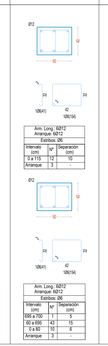		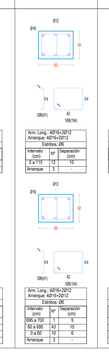	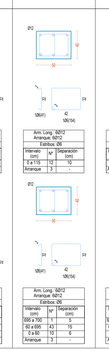			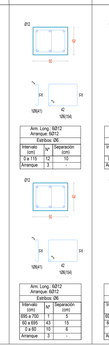		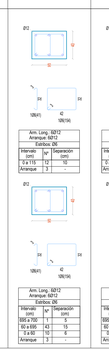			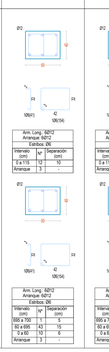	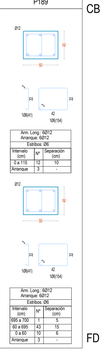	CB
		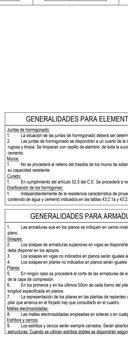			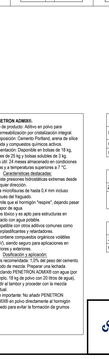									FD

Tabla de estribos para pilares y detalles de cierre.

Cuadrados

Opción A

Opción B

Rectangulares

Opción A

Opción B

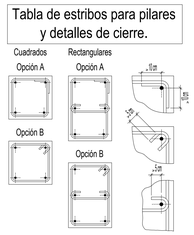

Esquema de armado de pilares en uniones con vigas y forjados

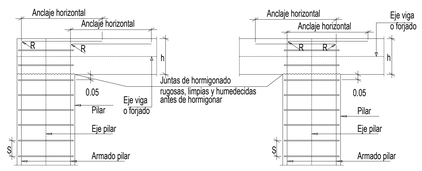

PAUTAS GENERALES DEL CONTROL DE CALIDAD

Vida útil nominal del edificio:	50 años	Nivel de control de la ejecución:	NORMAL

HORMIGONES

Sin Distintivo o Distintivo de Calidad Oficialmente Reconocido. (DOR) / (DCOR)

Toma de muestras	Lote	N=Amasada/s	Número de probetas	7 días	28 días
	Nlot3	6.00 m³	por cada amasada/s	2 (d)	2 (d)

MODALIDAD DE CONTROL EXPERIMENTAL Control ESTADÍSTICO, Artículo 69.7.6):

Control de la Docilidad

Cono de Abrams: Cuando se fabriquen probetas (cuando lo solicite la D.F.) lo establecido en Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Control de Resistencia

Lotes por tipo: Máximo: Cimient.	Flexión: Vigas/Forjados/Losas	Compresión: Pil./Muros
de elementos: 5	51	5

Control de la conformidad con la Durabilidad.

Ensayo de penetración de agua en el hormigón, apartado 37.3.3

Clases de exposición: XS y XD

ACEROS PARA ARMAR

Con marcado CE ó Distintivo Oficialmente Reconocido. (DOR)

Control Documental de acuerdo con el artículo 78 y apartado 21.1

Sin marcado CE ó Distintivo Oficialmente Reconocido. (DOR)

Control experimental mediante ensayos. Lotes cada 20 Tn. procedentes del mismo suministrador, mismo lote de fabricación, mismo diámetro y mismo tipo de acero, tomando una muestra de dos barras diferentes por cada lote. Se realizarán los siguientes ensayos sobre cada muestra:

- Ensayo de tracción.
- Ensayo de doblado-desdoblado y doblado simple.
- Determinación de la masa por metro.
- Corrugado: Características geométricas. SG

Serie FINA	Serie MEDIA	Serie GRUESA
Ø ≤ 10 mm	12 mm ≤ Ø ≤ 20 mm	Ø ≥ 25 mm
3	3	3

CRITERIOS, GENERALIDADES Y PAUTAS DE EJECUCIÓN

1. Todos los datos relativos a la geometría de esta estructura: cotas, huecos, pendientes, etc. se tomarán de los planos de estructura y se compararán con los planos de arquitectura. El contratista es responsable de comprobar todas las cotas antes de comenzar la ejecución de cada parte de la estructura. En caso de discrepancia se la dirección de obra, quedando a juicio de la misma la corrección definitiva de la geometría y el posible descuento de zonas no coincidentes.
2. Todos los planos deben ser leídos conjuntamente con la memoria, el pliego de prescripciones técnicas particulares y mediciones del proyecto.
3. Las cotas de los planos prevalecen sobre lo referido y son de aplicación a todos los planos del proyecto y se complementarán con las particulares de cada plano.
4. Los planos no deben medirse a escala. Solo podrán emplearse medidas acotadas.
5. El contratista es responsable de todos los trabajos temporales durante la fase de construcción. Esto incluye su diseño, fabricación, montaje y desmontaje antes del comienzo de los trabajos en obra, el contratista deberá de entregar los procesos/secuencias de trabajo/montaje de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas particulares y la memoria de estructuras del proyecto.
6. Cualquier modificación/propuesta de alternativa de soluciones estructurales por parte de la empresa constructora deberá ser sometida a la aprobación de la dirección facultativa, que podrá solicitar cuanta información técnica y gráfica considere oportuna para la correcta definición y ejecución de la obra. En cualquier caso, todo retraso en la ejecución de la obra derivado de este proceso será en todo caso responsabilidad del contratista.
7. Cualquier modificación/propuesta/montaje de ningún elemento estructural sin el visto bueno explícito de la dirección de ejecución.
8. Es obligatorio el uso de separadores para asegurar los recubrimientos, se emplearán separadores de mortero de cemento y otro sistema adecuado según artículo 49.8.2. del CE.
9. Se prohíbe el vertido del hormigón en caída libre de más de 2m. Para evitar que se produzca su disgregación.
10. El paso de instalaciones a huecos a través de elementos estructurales se ejecutará mediante pasatubos dispuestos a tal efecto, debiendo contar en cualquier caso con la autorización expresa de la dirección técnica antes de iniciar el hormigonado/montaje posteriormente a la ejecución de cualquier elemento estructural, los huecos indicados han de ser revisados y confirmados por el contratista con los planos de instalaciones y arquitectura. cualquier discrepancia debe ser transmitida a la dirección técnica.
11. Previo al inicio de la obra se establecerá un plan de control de la obra que será aprobado por la dirección de obra y dirección técnica.
12. Antes del comienzo de la obra se establecerán los periodos de desencofrado y descimbrado de los distintos elementos estructurales. así mismo, se establecerán los periodos de curado de los hormigones en función de cada elemento y sus características.

GENERALIDADES PARA ELEMENTOS DE HORMIGÓN ESTRUCTURAL

Juntas de hormigonado:

1. La ubicación de las juntas de hormigonado deberá ser determinada por la dirección de la técnica
2. Las juntas de hormigonado se dispondrán en el cuarto de la luz con una inclinación máxima de 45°. La superficie estará humeda, rugosa y limpia. Se limpiarán con cepillo de alambre, de toba la suciedad y se humedecerá la superficie rugosa con una lechada de cemento.

Muros:

1. No se procederá al relleno de trasdós de los muros de sótano, en tanto en cuanto, los forjados que a ellos acometen no alcancen la capacidad resistente.

Curado:

1. En cumplimiento del artículo 52.5 del C.E. Se procederá a realizar un curado mínimo de 7 días.

Desencofrado de las formigones:

1. Independientemente de la resistencia característica de proyecto el hormigón deberá cumplir con los requisitos de limitación del contenido de agua y cemento indicados en las tablas 43.2.1a y 43.2.1.b del Código estructural.

GENERALIDADES PARA ARMADURAS ESTRUCTURALES PASIVAS

1. Las armaduras que en los planos se indiquen en varios niveles y no estén dibujadas, se considerarán que están en un mismo plano.
2. Los solapes de armaduras superiores en vigas se dispondrán en mitad de vanos; mientras que en las armaduras inferiores se debe disponer en los apoyos.
3. Los solapes en vigas no indicados en planos serán iguales al doble de la longitud de anclaje correspondiente a dicha barra.
4. Los solapes en pilares no indicados en planos serán iguales a la longitud de anclaje correspondiente a dicha barra.

Zunchos:

1. En ningún caso se proveerán al curte de las armaduras de espera de los pilares en su última planta, distándose siempre dentro de la capa de compresión.
2. En los pilares y en los últimos 50cm de cada tramo del pilar se colocarán los estribos a una distancia de 10 cm, y el resto la longitud especificada en planos.

Forjados:

1. Los refuerzos de los huecos en las plantas en las plantas de rellenos de los forjados, corresponde al pilar inferior que llega al forjado. El pilar que empieza en el forjado hay que consultarlo en el cuadro.

Mallas electrosoldadas:

1. Las mallas electrosoldadas empleadas en solares o en cualquier otro elemento de hormigón, serán del tipo B-500-T.

Estribos y cercos:

1. Los estribos y cercos serán siempre cerrados. Serán abiertos únicamente cuando expresamente se indique en el plano de estructuras. Cuando se utilicen estribos dobles se dispondrán según detalle.

PENETRON ADMIX®.
Tipo de producto: Aditivo en polvo para impermeabilización por cristalización integral.
Composición: Cemento Portland, arena de sílice tratada y compuestos químicos activos.
Instrucciones: Dosificación en botellas de 10 kg. Incorporar de 25 kg por cada 100 kg de cemento.
Vida útil: 24 meses almacenado en condiciones secas y a temperaturas superiores a 7 °C.
Características destacadas:
Resiste presiones hidrostáticas extremas desde ambas direcciones.
Sella microfisuras de hasta 0,4 mm incluso después del fraguado.
Permite que el hormigón "respire", dejando pasar el vapor de agua.
No tóxico y no ejerce efectos adversos sobre contacto con agua potable.
Contiene productos activos químicos como superplastificantes y retardadores.
No contiene compuestos orgánicos volátiles (COV), siendo seguro para aplicaciones en interiores y exteriores.
Modo de aplicación/preparación:
Dosis recomendada: 1,0% del peso del cemento.
Método de mezcla: Preparar una lechada mezclando PENETRON ADMIX® con agua (por ejemplo, 18 kg de polvo con 20 litros de agua), añadir lentamente y proceder con la mezcla habitual.
Nota importante: No añadir PENETRON ADMIX® en polvo directamente al hormigón húmedo para evitar la formación de grumos

CARGAS GENERALES

Uso: Depósito de agua de riego		
Cargas muertas:	625.00Kg/m²	Sobrecarga de uso: 200.00Kg/m²
CE: Depósito liano		5.000Kg/m²

SOBRECARGA DE VIENTO - CTE DB SE-AE

Zona eólica	Grado de aspereza	Velocidad básica
C	III. Zona rural accidentada o llana con algunos obstáculos aislados, como árboles o construcciones pequeñas.	29 m/s

DATOS GEOTÉCNICOS

Zona: Única	Tipo Construcción: C-1	Tipo terreno: T1-T3	Cat. Geotécnica: IV
Adm Pensiones: 2.00 kg/m²	Acciones: 3.00 kg/m²	Mód. Balasto: 5.000,00 Tn/m³	

ESPECIFICACIONES DEL HORMIGÓN

Tipo: HA-30/F/20/XC4 + XA2			Zonas: Zapatas y Planos		
Tipo:	Tamaño máx. Árido:	Tipo de cemento:	Relación a/c:	Mín. contenido en cemento:	Consistencia cm
Machaqueo	20 mm	EZM engl. 52,5 R	0,45	340 Kg/m³	Fluida(10-15)

Recubrimientos	Cimentación	Muros	Pilares	Vigas	Forjados	Otros
Superior	50 mm		-	40 mm	40 mm	
Lateral	50 mm	50 mm	40 mm	40 mm	40 mm	-
Inferior	50 mm	-	-	40 mm	40 mm	-

ESPECIFICACIONES DEL ACERO

Barras corrugadas soldables	Diámetro (Ø) / Geométrico (Ø*)			
	Ø<12	12<Ø<16	16<Ø<25	Ø>25
B 500 S	6Ø	8Ø	10Ø	12Ø
Mallas electrosoldas	Doblado - Desdoblado			
B 500 T	8Ø			

COMUNIDAD DE AGUAS TENISCA

AGRIMAC

asertec

PROYECTO: DEPÓSITO DE CABECERA ARENERO 2 Y OBRAS AUXILIARES

LOCALIZACIÓN: T.M. DE TAZACORTE

Autores LPJ: GONZALEZ HERNANDEZ JOSE FRANCISCO - 78727450E Fdo: JOSE FCO GONZALEZ HERNANDEZ

Firmado digitalmente por JOSE FRANCISCO GONZALEZ HERNANDEZ - 78727450E (FIRMA) Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=CANARIAS, l=SANTA CRUZ DE TENERIFE, o=78727450E, ou=CIUDADANOS, cn=JOSE FRANCISCO GONZALEZ HERNANDEZ - 78727450E (FIRMA) Fecha: 2025.08.19 11:27:11 +01'00'

79071356R GUILLERMO JESÚS CALDENTEY

Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, st=PALMAS (LAS), l=ARUCAS, o=79071356R, ou=CIUDADANOS, cn=GUILLERMO JESUS CALDENTEY (FIRMA), serialNumber=IDCES-79071356R Fecha: 2025.08.19 11:27:11 +01'00'

Fdo: GUILLERMO CALDENTEY DE PRADO
INGENIEROS AGRONOMOS

FASE: Secciones y cuadro de pilares

Plano de: Sección Aa-Ab
Referencias, dimensiones, niveles y armados.

FECHA: AGOSTO 2025

PLANO: 13 / 1/50